

ACTA Nº1 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

<p>EXPEDIENTE: CONTR-2023 – 57163 OBJETO00038/ISE/2023/JA-SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. DESTINO PEAL BECERRO Y VILLACARRILLO. RUTAS PUENTE CERRADA-HORNOS-CALERUELA PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6 PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 51.229,92€ Porcentaje IVA: 10% Importe IVA: 5.122,99 € PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 56.352,91 € VALOR ESTIMADO: 51.229,92 €</p>

ASISTENTES:

- Ana Calahorro Carrasco, Gestora Gerencia Provincial de Jaén.
- Andrea Cobo Martínez, Gestora Gerencia Provincial de Jaén.
- Gloria Borrego Melero, Gestora Gerencia Provincial de Jaén.

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación,

En Jaén, siendo las 11:20 horas del día 06 de marzo de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 27 de febrero de 2023 a las 19:59 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia: 2023-0001188689 de 08 de febrero de 2023.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	REGISTRO SIREC
B23379712	CARCESA, S. COOP. AND	1,2	20/02/2023 20:00
B23364979	AUTOCARES A. GILBERT SOCIEDAD LIMITADA	3	20/02/2023 18:13

FIRMADO POR	ANA CALAHORRO CARRASCO	06/03/2023 13:35:32	PÁGINA 1/3
	ANDREA COBO MARTINEZ	06/03/2023 13:34:52	
	GLORIA BORREGO MELERO	06/03/2023 13:26:59	
VERIFICACIÓN	tFc2eTKUQJ2A9BZXDDG4RUF6U4Q5QF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
B23379712	CARCESA, S. COOP. AND	1	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	14.000,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN E) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya anterior al año 2010.
			ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO
			SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CONTROL DE FLOTA	NO
B23379712	CARCESA, S. COOP. AND	2	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	14.000,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN E) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya anterior al año 2010.
			ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO
			SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CONTROL DE FLOTA	NO
B23364979	AUTOCARES A. GILBERT SOCIEDAD LIMITADA	3	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	23.190,00 €
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN E) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya anterior al año 2010.
			ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	NO
			SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
			CONTROL DE FLOTA	NO

FIRMADO POR	ANA CALAHORRO CARRASCO	06/03/2023 13:35:32	PÁGINA 2/3
	ANDREA COBO MARTINEZ	06/03/2023 13:34:52	
	GLORIA BORREGO MELERO	06/03/2023 13:26:59	
VERIFICACIÓN	tFc2eTKUQJ2A9BZXDDG4RUF6U4Q5QF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



En la presente licitación no existen grupos de empresas.

Tras la lectura de ofertas se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

CARCESA, S. COOP. AND (B23379712).-

- Deberá aportar Anexo II debidamente cumplimentado, haciendo alusión a los lotes a los que concurre así como el orden de selección de los mismos. (lotes 1 y 2)
- Anexo VI.- DECLARACIÓN SOBRE SUBCONTRATACIÓN (lotes 1 y 2)

AUTOCARES A. GILABERT SOCIEDAD LIMITADA

- Deberá aportar Anexo II debidamente cumplimentado, haciendo alusión a los lotes a los que concurre así como el orden de selección de los mismos.
- Anexo VI.- DECLARACIÓN SOBRE SUBCONTRATACIÓN.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores 3 días naturales, para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión. Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

FIRMADO POR	ANA CALAHORRO CARRASCO	06/03/2023 13:35:32	PÁGINA 3/3
	ANDREA COBO MARTINEZ	06/03/2023 13:34:52	
	GLORIA BORREGO MELERO	06/03/2023 13:26:59	
VERIFICACIÓN	tFc2eTKUQJ2A9BZXDDG4RUF6U4Q5QF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			